



Expte. Nº 62.801.-

SANTA FE, 06 de octubre de 2014.

VISTO el pedido formulado por la Srta. Guillermina Beatriz DIAZ y atento a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular.

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTICULO 1º: Acordar a la Srta. Guillermina Beatriz DIAZ, DNI Nº 36.737.478, el certificado de Bachiller Universitario en Ingeniería, el que quedará registrado bajo el Nro. 031.

ARTICULO 2º: Inscribase, comuníquese, elévese a Secretaría Administrativa y al Consejo Directivo de la Facultad, a sus efectos.

Resolución Nº **278/14**